

—Leemos en la *Gaceta de Berry* del día 2 del corriente:

“El tiempo, que continúa húmedo y vario, ha detenido en cierto modo los progresos que la augusta esposa de D. Carlos experimentaba en el restablecimiento de su salud. Algunos ligeros síntomas espasmódicos la han incomodado un poco estos últimos días. Sin embargo su estado general es bastante satisfactorio.”

“Los condes de Molina y de Montemolin disfrutan de perfecta salud. Las últimas noticias recibidas de Italia aseguran que la familia real que está en Italia, incluso D. Sebastian y su esposa, gozan de igual beneficio.”

—Un periódico de París dice que se está adornando y hermoseando el palacio de la calle de Courcelles, propiedad de S. M. la reina madre.

Otro periódico francés añade con referencia á noticias de Barcelona que la reina madre pasará á París con el objeto de conferenciar directamente con Luis Felipe acerca del matrimonio de Isabel II, y que de la solución de este negocio dependerá el que María Cristina se fijase definitivamente en París, ó regresase á España.

—Dice el *Español*:

“Tenemos motivos para creer que no es asunto definitivamente resuelto, como por algunos se ha creído, el viaje del Sermo. Señor Infante don Francisco á San Sebastian.”

—Leemos en el *Clamor*:

“Ayer á las tres y media de la tarde anduvieron á sablazos varios sargentos de infantería del ejército, con doble número de agentes de protección y seguridad pública. La quimera empezó en la calle del Principe y concluyó en la de Peligros, esquina á la de Gitanos, con la prisión de los sargentos, que hubieron de rendirse á los empleados de policía que acudieron para proteger á los agentes.”

—Anuncia hoy el *Globo*:

“Parece que á las once de la noche de ayer se dió orden por el señor jefe superior político para que los comisarios, celadores y agentes de protección y seguridad pública rondasen las calles de la capital hasta las cuatro de la madrugada de hoy. No sabemos cuál habrá sido el motivo que ha dado lugar á esta orden.”

—Baltasar García Burdallo que, como saben nuestros lectores, se hallaba en capilla, no ha sufrido la pena de muerte, porque el señor ministro de Gracia y Justicia, atendiendo á las súplicas que le han hecho personas respetables, ha suspendido la ejecución de la sentencia hasta que se resuelva la instancia de indulto.

—Al *Diario de Sevilla* le escriben de Ceuta con fecha 28 de junio:

“Reconocida la ventajosa posición de este punto y la importancia de esta parte del Africa, sobre todo desde que la Francia ha conquistado la grandísima extensión que ya ocupa, parece natural que la España, que es la que mas relaciones tiene, tanto por su proximidad como por las plazas fuertes que posee en su litoral, procure tomar la posición política que la corresponde. Al efecto, á mi modo de ver debería considerarse Ceuta como una capitania general, teniendo á sus órdenes las plazas de Melilla, Peñon y Alhucemas. La guarnición de estas, y sobre todo de la capital, debe ser muy respetable. Y es de todo punto indispensable, ya sea que continúe como hasta ahora, ya que se la dé la importancia que se debe, la permanencia de un vapor de guerra, que no solo conduzca los correos, sino que pueda atender á las frecuentes relaciones que hay que mantener, ya con España, ya con Tanger y Tetuan.

“El comercio con estos dos últimos puntos y con Argelia y Tunez, cada día es mas activo, como lo comprueba el estado del movimiento mercantil, por lo que respecta al año 1843, inserto en la *Gaceta* del 11 del corriente, si bien no menciona Tetuan. La posición de esta plaza, por lo mismo, llama á ser un punto interesantísimo para cuantos dirijan sus miras

hacia aquellas, porque en medio de ellas, á la embocadura del Estrecho y con dos puertos naturales, á los cuales puedan acudir por muchos conceptos, indudablemente lo verificarán si al efecto se toma la medida de declararlo, si no puerto libre, por lo menos de depósito. Esto atraería aquí una afluencia de buques extraordinaria, no solo de los que vayan de Africa, sino de otros que forzados por los vientos contrarios, aguardarían los favorables mejor que en Algeciras y Gibraltar. El resultado de esta concurrencia no puede desconocerse que sería muy satisfactorio en todos conceptos, porque además del político y mercantil, los consumos crecerían, y por consiguiente el gobierno hallaría indirectamente beneficio, dejándole de ser gravosa esta plaza.

“Claro es que para plantear lo que dejo insinuado habría que hacer algunas obras, tanto en los puertos como en la ciudad.”

—Del mismo *Diario de Sevilla* copiamos lo siguiente.

“*Viage desde Cadiz á China en 45 días.*—La compañía Peninsular y Oriental ha establecido 6 vapores para estas comunicaciones con 4 mas de hierro para la navegación del Nilo. La salida de Cadiz se verificará del 20 al 22 de cada mes, para estar en Gibraltar en oportunidad de tomar el vapor; el precio de pasaje es:

Desde Cadiz á Singapore..... p. fs. 710
á Hon-Kong (China). ” 840

con inclusion de gratificación á los mayordomos, manutención, vino, ropa de cama etc. Incluye igualmente el gasto de la travesía por Egipto (á escepcion de los gastos de posada). Hay camareras de confianza para asistencia de las señoras.

“*El viage se hace en esta forma:* De Cadiz se sale en los días indicados por los buques de esta misma empresa á Gibraltar. En este puerto se toma uno, el cual navega directamente á Malta y de allí á Alejandria. En este puerto el interventor de la empresa, Mr. Davidson, se une á los pasajeros para servirles de guia, y cuidar de sus intereses y comodidad en el tránsito por el Egipto el cual se efectúa del modo siguiente:

“Primera jornada.—48 millas por el canal Mamoudich en grandes barcas-bateas remolcadas por vapor.

“Segunda.—129 millas por el rio Nilo (atravesando el portentoso pais de Egipto) en vapores de primera marcha.

“Tercera.—Desde Cairo (capital de Egipto donde se hace noche) á Suez por tierra en carruages. En Suez se embarca á bordo de los magníficos buques indicados, los cuales, tocando en Ceylan (Point de Galle) y Madrás, llegan á Calcuta á los 40 días de salir de Cádiz el viajero.

“Los pasajeros para Manila y China hallan en Ceylan el vapor que los conduce á Singapore y Hong-Kong, llegando á este punto próximamente á los 45 días de salir de Cádiz. Desde Singapore á Hong-Kong hay multitud de ocasiones de buques de vela (según los monzones) que hacen la travesía á Manila en 5 ó 6 días, ó sean próximamente cincuenta de Cádiz.

“En breve se espera que el gobierno de Filipinas pondrá un vapor de guerra en conexión con los de esta empresa, completando así perfectamente la línea para la correspondencia y pasaje, entre la Península y aquella interesante colonia.

“Los agentes de la empresa en Cádiz, son los señores hijos de don Pedro Zulueta.”

ANUNCIO.

RETRATO DEL CONDE DE MONTEMOLIN.

Habiendo demostrado á sus editores una triste experiencia que el espíritu de tolerancia no está aun arraigado entre los españoles que sea lícito expendir sin peligro una lámina de esta clase, las personas que deseen adquirirla se servirán dejar en las librerías de Monier, carrera de San Gerónimo; calle de la Gorguera núm. 16 librería, y en la galería de cristales núm. 5 las señas de sus casas con los 10 rs. importe de la lámina que recibirán por medio de repartidores.

Los comisionados de provincia dirigirán los pedidos á la galería de cristales de San Felipe Neri núm. 5.